



Expediente: 4318/23

Carátula: CASTILLO SACIFIA C/ YAPURA MARIA JIMENA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES III

Tipo Actuación: **DECRETO** 

Fecha Depósito: 29/06/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20300908145 - CASTILLO SACIFIA, -ACTOR

9000000000 - YAPURA, MARIA JUMENA-DEMANDADO

20300908145 - PACIOS, NICOLAS DANIEL-POR DERECHO PROPIO

30715572318221 - FISCALIA CC Y TRABAJO II -

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

ACTUACIONES N°: 4318/23



H104037926893

JUICIO: CASTILLO SACIFIA c/ YAPURA MARIA JIMENA s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE: 4318/23.-

Proveyendo escrito OTROS - POR: PACIOS, NICOLAS DANIEL - 26/06/2024 07:57

Proveyendo escrito PIDO DICTADO DE SENTENCIA - POR: PACIOS, NICOLAS DANIEL - 26/06/2024 08:05

## San Miguel de Tucumán, 28 de junio de 2024.

- I) Téngase presente la reposición fiscal y la constancia de AFIP que adjunta.
- II) Téngase presente lo manifestado, córrase nueva vista a la Sra. Agente Fiscal Civil de la Segunda Nominación, a fín de que se expida al respecto.
- III) Al pedido de sentencia: una vez cumplido el punto que antecede. 4318/23.JNC. ECF FDO. DR. CARLOS RAÚL RIVAS JUEZ.

## Actuación firmada en fecha 28/06/2024

Certificado digital:

CN=RIVAS Carlos Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20231177281

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.